

---

## CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 27 de febrero de 2014

ACTA N° 03/2014

Siendo las 09:20 am del día veintisiete (27) de febrero de dos mil catorce (2014), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLyM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; la **Dra. Dora Inés CALDERÓN**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

### Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del Acta CADE No. 02 de 2014.
3. Informe de la Dirección.
  - 3.1. Invitación evento oficina Autoevaluación y Acreditación.
  - 3.2. Informe elección representante estudiantil.
  - 3.3. Convocatoria de Publicaciones para los estudiantes.
  - 3.4. Representación del CADE en seminario Miradas Contemporáneas en Educación.
4. Presentación acta de sustentación: Pablo Archila.
5. Criterios de selección aspirantes.
6. Solicitud estudiantes:
  - 6.1. Edier Hernan Bustos: entrega informe de pasantía investigación.
  - 6.2. Lyda Mojica: solicitud aval pasantía de investigación.
  - 6.3. Gonzalo Peñalosa: solicitud aval de pasantía de investigación.
  - 6.4. Gonzalo Peñalosa: solicitud evaluación proyecto de tesis.
7. Solicitud profesores:
  - 7.1. Dra. Marieta Quintero: solicitud apoyo institucional.
  - 7.2. Dra. Blanca Inés Ortiz: solicitud apoyo institucional.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, la profesora Dora Inés Calderón.

### 2. Lectura y firma del Acta CADE No. 02 de 2014.

El CADE hace lectura del Acta No.02 de 2014, la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión No. 02, profesor Martín Eduardo ACOSTA, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

### 3. Informe de la Dirección.

#### 3.1. Invitación evento oficina Autoevaluación y Acreditación.

La Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, profesora Liliana Rodríguez Pizzinato, invita a dos (2) profesores del programa al evento de Acreditación el día viernes 21 de marzo del presente, con el fin de proyectar las acciones de acreditación 2014 y revisar la matriz de recuperación documental.

El CADE acusa recibido y discute la necesidad de reactivar los comités de Acreditación, Investigación y Publicación que habían sido creados inicialmente, con el fin que cada comité participe en las tareas propias de su función en colaboración con el programa Doctoral, para lo cual conforma cada comité de la siguiente manera:

COMITÉ	INTEGRANTES
<i>Investigaciones</i>	<i>Carlos Arturo Guevara</i>
	<i>Dora Inés Calderón</i>
	<i>Martín Eduardo Acosta</i>
	<i>Álvaro García Martínez</i>
	<i>Bárbara García Sánchez</i>
	<i>Blanca Ortiz Molina</i>
<i>Acreditación</i>	<i>Olga Lucía León</i>
	<i>Marieta Quintero</i>
	<i>Rigoberto Castillo</i>
	<i>William Manuel Mora</i>
	<i>Carlos Javier Mosquera</i>
	<i>Carmen Alicia Martínez</i>
<i>Publicaciones</i>	<i>Adela Molina</i>
	<i>Sandra Soler Castillo</i>

De lo anterior, el CADE pondrá en consideración de los profesores miembros del Comité de Acreditación, la participación de los dos (2) representantes del DIE-UD en el evento de Acreditación.

De otra parte, teniendo en cuenta la posibilidad presupuestal para oficios que sean requeridos en el proceso de Acreditación del programa, el CADE avala la posibilidad de contratación de un (1) asistente cuyas labores fundamentales son colaborar con la recolección de información y apoyar la consolidación del documento de acreditación.

Finalmente, considerando que la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad otorgó un monto para la realización de un evento de acreditación, el CADE avala la realización del *Encuentro de Egresados* en el cual se pretende recoger algunos datos de opinión acerca de la estructura curricular del programa. Este encuentro se planea realizar el día 19 de junio de 2014 con el monto otorgado por esta oficina, de no ser posible, se cubrirán los gastos del encuentro con el rubro presupuestal del DIE-UD.

### **3.2. Informe elección representante estudiantil.**

El Secretario General de la Universidad, Dr. Leonardo Gómez París, informa al CADE que se realizará una nueva convocatoria para la elección del representante de los estudiantes ante este Consejo, dado que ningún estudiante manifestó su interés en participar en la convocatoria electoral pasada.

El CADE acusa recibido de la decisión, y aprueba la realización de la Reunión General de estudiantes que se realizará el día 13 de marzo del presente, en la cual se informará a los estudiantes sobre el estado de la Reforma Universitaria, las Publicaciones DIE-UD, las bases de datos, la proyección de sustentaciones y la convocatoria electoral.

### **3.3. Convocatoria de Publicaciones para los estudiantes.**

La Dirección del DIE-UD presenta al CADE la propuesta de Convocatoria de Publicaciones para los estudiantes, la cual tiene por objeto: *“invitar a los estudiantes de la cohorte 2012-II y posteriores de las diferentes sedes del Doctorado Interinstitucional en Educación a presentar propuestas de capítulos de libro en los énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada; Educación en Ciencias; Educación Matemática y Lenguaje y Educación. Esta publicación de cuatro libros tiene por objeto dar a conocer los avances de las tesis Doctorales e impulsar la presentación de exámenes de candidatura.”*

El CADE aprueba la apertura de la convocatoria y define el siguiente cronograma:

- |   |                  |
|---|------------------|
| 1. Fecha de publicación de la convocatoria: | Marzo 03 de 2014 |
| 2. Fecha límite de entrega de documentos:   | Junio 19 de 2014 |
| 3. Evaluación del libro:                    | Junio 30 de 2014 |
| 4. Presentación de la obra a publicaciones: | Julio 30 de 2014 |

### 3.4. Representación del CADE en seminario Miradas Contemporáneas en Educación.

La Dirección del DIE-UD presenta con preocupación la situación que se ha venido presentando en relación con el protocolo de las conferencias en el marco del Seminario de Miradas Contemporáneas en Educación. Se hace un llamado a cumplir con el protocolo y a que el profesor que invita al conferencista realice este protocolo, o que se encargue que otro colega lo asuma, en caso que tenga alguna dificultad.

Dada tal situación, el CADE recuerda a los profesores que dentro de las responsabilidades asumidas para la visita de un profesor externo, se encuentra el acompañamiento permanente y su presentación en todas actividades académicas, con previa elaboración de la agenda por parte del profesor responsable.

Se precisa que las responsabilidades de los asistentes del DIE se limitan al apoyo técnico para el cumplimiento de esta agenda y no al desarrollo de la misma. Se buscará que el costo de este apoyo (transportes internos, comidas, viáticos, etc.), que venía siendo asumido por los profesores y asistentes, sea asumido por la Universidad bajo el rubro del DIE-UD.

### 3.5. Presentación acta de sustentación: Pablo Archila.

Se presenta al CADE el acta de sustentación de la tesis doctoral titulada: “*La Argumentación de profesores de Química en formación inicial (Practica Profesional Docente II): Un estudio de caso en Colombia*”, de autoría del doctorando Pablo Antonio ARCHILA, y dirigida por el Dr. Carlos Javier MOSQUERA y Jean-Claude REGNIER, el día jueves 20 febrero de 2014.

El CADE acusa lectura. El profesor William Mora manifiesta su descontento con su papel como delegado del Director(a) del DIE-UD en la sustentación pública, considerando las diversas informaciones que se manejaron, la no preparación del protocolo de la sesión con los jurados extranjeros, teniendo en cuenta que era su primera participación en esta representación.

El CADE lamenta esta situación y solicita a los profesores responsables de los jurados externos, que realicen una reunión previa con los jurados, y le informa al profesor Mora que la delegación del Director(a) del DIE-UD en la sustentaciones públicas solo obedece a realizar las presentaciones correspondientes y no a participaciones en la mesa de disertación. De igual manera, se hace necesario acordar el protocolo de sustentación doctoral desde el CAIDE, sustentaciones que se deben realizar en los auditorios de la universidad.

Con respecto a los conceptos de evaluación de las tesis por parte de los jurados externos, que generalmente hacen alusión a problemas metodológicos, el CADE estima necesario realizar un seminario doctoral para los profesores del programa sobre metodología de la investigación, en el cual se dialoguen desde diversas perspectivas, se cree conveniente fortalecer y unificar

---

algunos criterios sobre metodologías de investigación. También se valora la posibilidad de planear nuevamente seminarios de investigación conjuntos para la Cohorte 2014.

#### **4. Criterios de selección aspirantes.**

Los miembros del CADE discuten sobre la necesidad de favorecer a los aspirantes jóvenes en el presente proceso de admisión 2014-1, y teniendo en cuenta que los requisitos de selección y sus porcentajes son inmodificables en el Art. 34 del Reglamento DIE-UD, el CADE se permite ajustar los puntos de calificación de la propuesta de investigación, la hoja de vida y la entrevista; para esta última se propone adoptar la sugerencia de los énfasis sobre que se dé con la participación de un miembro del énfasis. Los ajustes serán incluidos en la plataforma on-line del proceso de inscripción.

De otra parte, el profesor Martín Acosta pone en consideración de los énfasis las cuestiones ¿cuál es el sentido de formar profesores de la SED? y ¿cuál es el sentido de no hacerlo?, con el fin de ir en concordancia con la misión y la visión del programa, el debate de estas cuestiones ya ha empezado en el énfasis de Educación Matemática y de Lenguaje y Educación.

#### **5. Solicitud estudiantes:**

##### **5.1. Edier Hernan Bustos: entrega informe de pasantía investigación.**

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesora Adela Molina, presenta el informe de la pasantía realizada bajo la dirección del Dr. Horacio Bozzano de la Universidad de la Plata, Argentina, entre el 1 y el 30 de junio de 2012, para lo cual adjunta los soportes de los productos comprometidos.

El CADE acusa recibido, y una vez verificado los soportes con el plan de pasantía entregado previamente, decide aprobar la pasantía por cuatro (4) créditos. Sin embargo, le recuerda al estudiante que la presentación de este informe debió ser máximo un (1) mes después de haberla culminado.

##### **5.2. Lyda Mojica: solicitud aval pasantía de investigación.**

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, solicita aval para realizar la pasantía de investigación bajo la dirección de la Dra. Antonia Candela del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional CINVESTAV, México, entre el 3 de marzo y el 25 de abril de 2014, para lo cual adjunta el plan de pasantía y la carta de aceptación.

El CADE acusa recibido y teniendo en cuenta que la estudiante presenta los objetivos, actividades y productos, decide avalar la pasantía de investigación por un valor de siete (7) créditos, y le recuerda a la estudiante presentar el informe de pasantía a más tardar un (1) mes después de haberla culminado.

### 5.3. Gonzalo Peñaloza: solicitud aval de pasantía de investigación.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesor Carlos Javier Mosquera, solicita aval para realizar la pasantía de investigación bajo la dirección del Dr. Oscar Eugenio Tamayo de la Universidad de Caldas, Manizales, con una intensidad de 144 horas entre el 15 de marzo y el 30 de junio de 2014, para lo cual adjunta el plan de pasantía y la carta de aceptación.

El CADE acusa recibido y teniendo en cuenta que el estudiante presenta los objetivos, actividades y productos, decide avalar la pasantía de investigación por un valor de tres (3) créditos, y le recuerda al estudiante presentar el informe de pasantía a más tardar un (1) mes después de haberla culminado.

### 5.4. Gonzalo Peñaloza: solicitud evaluación proyecto de tesis.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, Dr. Carlos Javier Mosquera, presenta el documento del proyecto de tesis doctoral titulado: “Creencias religiosas y enseñanza de la evolución: Estudio de casos con profesores de Biología de educación básica secundaria”, para iniciar el proceso de evaluación.

Teniendo en cuenta que el profesor Mosquera presenta una lista de posibles jurados evaluadores, el CADE se permite designar:

Evaluable	Institución	Carácter
Dr. Charbel Niño El-Hani	Universidad Federal de Bahía, Brasil.	Internacional
Dr. Oscar Eugenio Tamayo	Universidad de Caldas, Manizales.	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

De lo anterior, la Dirección del DIE-UD someterá el documento del proyecto de tesis a la evaluación por parte de los jurados evaluadores designados.

## 6. Solicitud profesores:

### 6.1. Dra. Marieta Quintero: solicitud apoyo institucional.

El CADE avaló la participación de la profesora Quintero en el *Encuentro de la Red de Doctores(as) involucrados(as) en el proceso formativo del curso postdoctoral: Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, así como a la reunión de la *Red Iberoamericana de Postgrados en Infancia y Juventud – REDINJU*, que se realizará en la ciudad de Tijuana (México), entre el 27 de abril y el 4 de mayo de 2014. Lo anterior para que la profesora Quintero solicite el permiso en la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación.

De igual manera, el CADE aprobó el apoyo de viáticos para los días de los eventos mencionados, viáticos que serán costeados por el DIE-UD a cargo del presupuesto vigencia 2014.

## 6.2. Dra. Blanca Inés Ortiz: solicitud apoyo institucional.

El CADE avaló la participación de la profesora Ortiz en la:

1. *Sesión Postdoctoral que organiza la Red CLACSO de POSTDOCTORADO*, a realizarse en la ciudad de Tijuana (México), entre el 28 de abril y el 2 de mayo de 2014.
2. *XI Congreso de Historia de la Educación Latinoamericana*, a realizarse en la ciudad de Toluca (México), entre el 6 y el 10 de mayo de 2014.

Lo anterior para que la profesora Ortiz solicite el permiso en la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación.

De igual manera, el CADE aprobó el apoyo de pasajes y viáticos para los días de los eventos mencionados, gastos que serán costeados por el DIE-UD a cargo del presupuesto vigencia 2014, y sujeto al valor asignado por profesor.

Siendo la 1:40 pm se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

*Original firmado*  
*por*  
*Sandra Soler C.*  
**SANDRA SOLER CASTILLO**  
Presidenta  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

*Original firmado*  
*por*  
*Dora Inés Calderón*  
**DORA INÉS CALDERÓN**  
Secretario(a) *ad-hoc*  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

*Transcribió: Wilmar Francisco Ramos.*  
*Elaboró el Acta: Wilmar Francisco Ramos.*  
Marzo 13-2014